

Asamblea General de Accionistas

A los 15 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 15:00 horas, celebrado en la ciudad de Guayaquil en las instalaciones de la empresa ANICAM CARGO ECUADOR S.A., se procede a efectuar la Reunión Ordinaria de Accionistas.

Legalmente instalada según agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y Aprobación de Balance General y Estado de Resultados del año 2018;
2. Aprobación y distribución de Utilidades;
3. Revisión y Aprobación de Informe de Gerente General;
4. Revisión y Aprobación de Balances y Conciliación bajo NIIF'S;
5. Revisión y Aprobación de Planificación Estratégica y Presupuestos para el año 2019.

Se nombra como presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Carlos Alberto Tacury., como presidente y la Sra. Lupita Calderon Torres como secretaria.

Desarrollo:

PUNTO UNO: El Sr. Carlos Tacury dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Balance y Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del Ejercicio correspondiente al año 2018.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un Dcrecimiento del 11%, *la cual nos afectó considerablemente en las metas propuestas.*

c) Dentro del ejercicio económico también se estableció realizar la situación tributaria del año 2018 .

Después de revisado y discutido los Resultados de Ejercicio Económico del año 2018, Junta General Ordinaria de Accionistas, **ACUERDA:** Por decisión unánime la aprobación de Resultado del año 2018.

PUNTO DOS: El presidente pone a consideración de la junta, las utilidades resultantes del ejercicio económico del periodo 2018, tal como consta en los Balances aprobados.

Después de revisada y analizada la utilidad, la Junta General Ordinaria de Accionistas, **ACUERDA:** Por decisión unánime la aprobación de las Utilidades a Distribuir.

PUNTO TRES: El presidente sometió a consideración de la junta de accionistas el Informe de Gerencia sobre la gestión general y de operaciones del ejercicio económico del año 2018, de acuerdo a los parámetros previamente establecidos.

Después de analizado el Informe, se estableció que alcanzó el 95% de los proyectos y presupuestos determinados por la Junta General de Accionistas. Los mismos **ACUERDAN:** Por decisión unánime la aprobación del Informe de Gerencia.

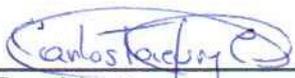
PUNTO CUATRO: El presidente sometió a consideración de la junta de accionistas la consolidación de los diferentes Balances bajo normas NIIF'S para PYMES, de acuerdo al cronograma establecido por el organismo de control.

Después de analizada, discutida y revisada, la Junta General Ordinaria de Accionistas, **ACUERDA:** Por decisión unánime la aprobación de los Balances.

PUNTO CINCO: El presidente sometió a consideración de la junta de accionistas las proposiciones de los mismos, la planificación y estrategias para el ejercicio económico 2019, y los presupuestos considerando los resultados obtenidos en los últimos dos periodos.

Después de revisados, discutidos y analizados los presupuestos mensuales y proyectos presentados por la Gerencia General, la Junta General Ordinaria de Accionistas **ACUERDA:** La asamblea aprobó por unanimidad las proposiciones presentadas, debiendo ser mostradas mensualmente los resultados alcanzados.

Lectura y aprobación del acta de la reunión. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 19:00 horas del día 15 de marzo del 2019.



Presidente
Carlos Tacury



Secretaria
Lupita Calderon Torresa